



Una doctora en ciencias ecológicas critica la masificación urbanística de Eivissa

J. A. Riera

Pilar Andrés ofrece una conferencia a los técnicos municipales

Una experta afirma que el deterioro ambiental de Eivissa es irreversible

La doctora en Ciencias Ecológicas por la Universitat Autònoma de Barcelona e investigadora del Centre de Recerca Ecològica i Aplicacions Forestals, Pilar Andrés, asegura que en Eivissa se ha construido con "una absoluta falta de respeto al paisaje".

Eivissa • A. P.

La doctora en Ciencias Ecológicas Pilar Andrés ofreció ayer una conferencia sobre la necesidad de efectuar estudios de impacto ambiental para cualquier proyecto de construcción que pueda provocar alteraciones en el medio ambiente. La charla, impartida en el Consell Insular, estuvo dirigida a técnicos municipales.

Andrés, que trabajó hace unos años en algunos proyectos en Eivissa, considera que el nivel de masificación urbanística está llegando a extremos alarmantes. "La

primera apreciación que tiene cualquier persona que llega a la isla es que a pesar de que en la legislación está previsto realizar estudios sobre la ordenación del territorio, no se han tenido jamás en cuenta, y lo que más llama la atención de Eivissa es la absoluta falta de respeto al paisaje a la hora de construir, puesto que el urbanismo es totalmente indiscriminado y por encima de los recursos de la isla".

La experta en ciencias ambientales está convencida de que la construcción en Eivissa provoca daños graves en el medio ambien-

te. "Es una situación que está llegando a unos puntos de degradación irreversible. En algunos casos podría remediarse, pero en otros ya no. Habría que preservar lo que todavía queda en buen estado".

Pilar Andrés explicó a Diario de Ibiza que a pesar de que el decreto sobre los estudios de impacto ambiental lleva más de 10 años en vigor tiene una escasa aplicación en España. "Está claro que no hay una aplicación en la realidad, por lo que no es un caso exclusivo de Balears", señaló Andrés.

La experta indicó igualmente que "raras veces" se paraliza un proyecto debido al informe desfavorable del estudio de impacto ambiental. "El estudio en sí no tiene la capacidad de prohibición, sino que son los políticos los que deben tomar estas decisiones".